31591

ORDEN de 15 de diciembre de 1977 por la que se nombra Subdirector general de Política Aduanera de la Dirección General de Aduanas a don Ildefonso Sánchez González.

Ilmo Sr.: Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Política Aduanera de ese Centro directivo a don Ildefonso Sánchez González, funcionario del Cuerpo Técnico de Aduanas

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás

efectos.

Dios guarde a V. I. Madrid, 15 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad 31592 por la que se rectifica la de 12 de abril de 1876 («Boletin Oficial del Estado» número 120).

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de 12 de abril de 1976 (Boletín Oficial del Estado número 120), se dispone el pase a situación de jubilado, de personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto, entre otros del Guardia don Juan Bautista Molina Aliaga, a partir del día 24 de junio de 1960; mas como quiera que el empleo que le corresponde al mismo es el de Cabo, he acordado rectificar en este sentido la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

tremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr General Inspector de Policía Armada.

31593

RESOLUCION de la Dirección General de Seguri-dad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policia del Cuerpo de Policia Armada don José García Salguero.

Excmo Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don José García Salguero, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria. taria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

31594

ORDEN de 29 de noviembre de 1977 por la que se prorroga por otro año el nombramiento de los Vo-cales representantes de usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del lúcar.

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad de prorroga que establece la Orden de 21 de abril de 1967 (\*Boletin Oficial del Estados del 22), y a propuesta de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Júcar,

ración Hidrográfica del Júcar,

Este Ministerio ha tenido a bien prorrogar por otro año, que vencerá el 30 de septiembre de 1978, el nombramiento de los Vocales representantes, en la Junta de Gobierno de la citada Confederación, de los usuarios de aguas para aprovechamientos hidroelèctricos, don José Prefaci Gascó; para abastecimiento de peblaciones, don Ramón Bello Bañón, y para riegos, don Salvador Marí Martínez y don Juan Bautista Ríos Martínez, designados al efecto, el primero, por Orden de 30 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre); el segundo, por la de 25 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 124), ratificadas por sucesivas prórrogas, y el último, por la de 31 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio). Si alguno de los nombrados cesara en el cargo que motivó la designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid. 29 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario de Infraestructura y Vivienda, Jaime Fonrodona Sala.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

31595

RESOLUCION de la Junta del Pu<sup>e</sup>rto de la Luz y Las Palmas por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas celebradas para cubrir tres plazas de Oficiales administrativos.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por resolución de esta Junta del Puerto, de fecha 26 de marzo de 1976 («Boletin Oficial del Estado» número 143, de 15 de junio) para cubrir plazas de Ofi-

ciales administrativos,

ciales administrativos,
Esta Junta, previa aprobación por Orden ministerial de fecha
27 de septiembre de 1977 y de acuerdo con lo establecido en
la base 10 de la citada convocatoria y lo dispuesto en el apartado a), epigrafe 5, del artículo 6.º del Decreto de 23 de julio
de 1971, ha tenido a bien nombrar Oficiales administrativos con
destino en la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas, a los
acrientes que se detallan a continuación: aspirantes que se detallan a continuación:

González Monagas, María Dolores. Fecha de nacimiento: 30 de agosto de 1932. Número de Registro Personal: T19OP0800013P. Santana Navarro, Antonio Jesús. Fecha de nacimiento: 18 de junio de 1947. Número de Registro Personal: T19OP0800014P. Betancor Betancor, Miguel, Fecha de nacimiento: 10 de enero de 1955. Número de Registro Personal: T19OP0800015P.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de noviembre de 1977.-El Presidente.

## **OPOSICIONES Y CONCURSOS**

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

31029
RESOLUCION de la Dirección General de la Función Pública por la que se da publicidad a las listos tas provisionales de admitidos y excluidos a las VIII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Adminstración Civil del Estado —turnos libre y restringido—. (Continuación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de junio de 1977 («Bole-tin Oficial del Estado» número 152, del día 27), por la que se convocan pruebas seectivas para ingreso en el Cuerpo Admi-nistrativo de la Administración Civil del Estado, turnos libre y restringido, esta Dirección General de la Función Pública ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de

ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, por dichos turnos, que figuran en relaciones anexas a esta Resolución, con especificación de las causas de exclusión en cada caso.

Los interesados podrán interponer ante esta Dirección General de la Función Pública (Ferraz, 41, Madrid-8), de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra aquellas circunstancias que consideren lesivas a sus intereses, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución. lución.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.--El Director general, Pedro Porras Orúe.